



# GACETA DEL GOBIERNO

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 8 de diciembre de 1973

✓ Número 46

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

**DECRETO** por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terreno del ejido denominado Coyotepec, Municipio de Coyotepec, Estado de México, en favor de la Secretaría de Obras Públicas, destinándose a la ampliación del tramo Caseta de Cobros (Tepotzotlán), La Cañada, en la carretera México-Querétaro.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 Constitucional, 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

**CONSIDERANDO PRIMERO.**—Por oficio número 10-184 de fecha 7 de enero de 1966, el C. Secretario de Obras Públicas, solicitó del Titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, la expropiación de parte de terrenos ejidales del poblado denominado Coyotepec, Municipio de Coyotepec, del Estado de México, que se destinarán para la ampliación del tramo Caseta de Cobros (Tepotzotlán), La Cañada, en la carretera México-Querétaro, comprometiéndose la Secretaría de Obras Públicas, a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Tierras y Aguas del citado Departamento, la que inició el expediente respectivo, procediéndose desde luego a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.**—Terminados los trabajos mencionados en el Considerando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al cono-

cimiento de lo siguiente: que por Resolución Presidencial de fecha 25 de octubre de 1923, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 17 de noviembre del mismo año, se dotó al poblado de que se trata con una superficie total de 1,616-43-30 Hs., habiéndose aprobado el plano y expediente de ejecución respectivos en su oportunidad; que por Resolución Presidencial de fecha 5 de septiembre de 1929, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 26 de febrero de 1930, se concedió por concepto de ampliación de ejido al poblado de referencia, una superficie de 1,830-00-00 Hs., habiéndose aprobado el plano y expediente de ejecución en su oportunidad; que por Resolución Presidencial de fecha 29 de agosto de 1946, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 10 de abril de 1947, se concedió al poblado que nos ocupa, una segunda ampliación de ejido con una superficie total de 141-60-00 Hs., habiéndose aprobado el plano y expediente de ejecución en su oportunidad; que para dar cumplimiento al Acuerdo Presidencial de fecha 15 de abril de 1953, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 10 de junio del mismo año, se nombró un perito valuador de la Secretaría del Patrimonio Nacional, quien

(pasa a la siguiente página)

## SUMARIO:

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL.

#### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

✓ **DECRETO** por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de terreno del ejido denominado Coyotepec, Municipio de Coyotepec, Estado de México, en favor de la Secretaría de Obras Públicas, destinándose a la ampliación del tramo Caseta de Cobros (Tepotzotlán), La Cañada, en la carretera México-Querétaro.

AVISOS JUDICIALES

en su informe manifiesta que la superficie por expropiar consiste en 54-91-20 Hs., fueron valuadas en la cantidad de \$516,174.80, que las opiniones del Comité Técnico y de Inversión de Fondos Comunes Ejidales, del Gobernador del Estado, del Banco Nacional de Crédito Ejidal, S. A. de C. V., y de la Dirección General de Tierras y Aguas del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización son en el sentido de que es procedente la expropiación de los terrenos ejidales de que se trata.

Con los elementos anteriores y habiéndose ajustado el expediente a las disposiciones de la Ley Federal de Reforma Agraria, el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen en los términos de esta ley; y

CONSIDERANDO TERCERO.—Atendiendo a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y encontrándose el presente caso comprendido en lo dispuesto por las fracciones I, IV y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 54-91-20 Hs., de terrenos ejidales del poblado de Coyotepec, a favor de la Secretaría de Obras Públicas, que se destinarán para la ampliación del tramo Caseta de Cobros (Tepotztlán), La Cañada, en la Carretera México-Querétaro, quedando a cargo de dicha Secretaría, el pago por concepto de indemnización de la cantidad de \$516,172.80 que ingresará al Fondo Común del Ejido a fin de que se apliquen como lo dispone el Artículo 125 de la Ley invocada, para cuyo efecto la dependencia solicitante previamente a la ejecución de este Decreto, depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., la cantidad de referencia, en la inteligencia de que si a los terrenos ejidales se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a ser propiedad del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 8, 112, 121, 125, 126, 343. 4o. transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

#### DECRETO:

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública expropiase al ejido de Coyotepec, Municipio de Coyotepec, del Estado de Méxi-

co a favor de la Secretaría de Obras Públicas, una superficie de 54-91-20 Hs., (CINCUENTA Y CUATRO HECTAREAS, NOVENTA Y UN AREAS, VEINTE CENTIAREAS), que se destinarán a la ampliación del tramo Caseta de Cobros (Tepotztlán), La Cañada, en la carretera México-Querétaro.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, el pago por concepto de indemnización de la cantidad de \$516,172.80 (QUINIENTOS DIECISEIS MIL, CIENTO SETENTA Y DOS PESOS, OCHENTA CENTAVOS) que ingresará al Fondo Común del Ejido, a fin de que se aplique como lo dispone la Ley Federal de Reforma Agraria, para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto, depositará a nombre del ejido afectado, en el Banco de México, S. A., la cantidad de referencia, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del acto expropiatorio, quedará sin efecto la expropiación y dichos terrenos pasarán de inmediato a ser propiedad del Fondo Nacional de Fomento Ejidal, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización.

TERCERO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropiaron terrenos ejidales del poblado denominado "COYOTEPEC", Municipio de Coyotepec, de la citada Entidad federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y uno.—Luis Echeverría Álvarez.—Rúbrica.—Cúmp'ase: El Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Augusto Gómez Villanueva.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de noviembre de 1973).

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

ALTAGRACIA PADILLA VIUDA DE AGUILERA, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "COLONIA DE LOS REYES", ubicado en el Pueblo de Tulpetlac, Municipio de San Cristobal Ecatepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE: 70.00 mts., con propiedad que es o fué del señor FELIPE AYALA.

AL SUR: 70.00 mts., con propiedad que es o fué de la Sra. GUADALUPE RODRIGUEZ.

AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Tlaxcala.

AL PONIENTE: 10.00 mts., con Carretera a Pachuca.

SUPERFICIE TOTAL: 700.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y "El Avance" para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 7 de noviembre de 1973.—C. Secretario de Acuerdos, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2538.—17, 28 nov. y 8 dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

FLORENTINA SANCHEZ CONTRERAS, promovió ante éste H. Juzgado DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE INMATRICULACION, respecto a dos predios denominados "CHACOPINCA" ó "CHAPINCO" y "LOS MANZOS", ubicados en el pueblo de San Jeronimo Tepetlatalco, perteneciente a éste Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias:

a).—"CHACOPINCA" ó "CHAPINCO".

AL NORTE:—55.80 metros, con MARIANO NORIVA, hoy Hacienda del Rosario.

AL SUR:—55.80 metros, con DEMETRIO ARRENCILLAS, hoy EMILIO SORIANO.

AL ORIENTE:—41.18 metros, con una fracción de terreno, posesión de FIEAZAR ROCHA, hoy ARTURO TENORIO.

AL PONIENTE:—39.30 metros, con JOSE M. GUTIERREZ, hoy EMILIO SORIANO.

Con una superficie total de:—2,173.59 Mts.2.

b).—"LOS MANZOS".

AL NORTE:—137.00 metros, con ALFONSO ROCHA.

AL SUR:—110.00 metros, con EULOGIA JUAREZ.

AL ORIENTE:—30.00 metros, con DEMETRIO ARRENCILLAS.

AL PONIENTE:—35.50, con el bordo del Rio de los Remedios.

Con una Superficie total de:—2,563.00 Mts.2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "Gaceta del Gobierno", y el periódico "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad, se expide el presente a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2547.—17, 28 nov. y 8 dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

GUILLERMO MARTINEZ DE LA O., promoviendo Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, demandando a su conyuge CARLOTA RUIZ MARTINEZ, desconociendo actualmente su domicilio, la disolución del vínculo matrimonial.—Emplacese al demandada mediante Edictos en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces consecutivas de ocho en ocho días a efecto de que conteste la demanda dentro de 30 días, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias de traslado.—Dado en el Oro de Hidalgo, México, a 13 de Noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado, Sotero Iturbe Sánchez.—Pasante de Derecho.—Rúbrica.

2597.—24 nov. 1o. y 8 dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

MANUEL NAVARRO GUTIERREZ, há promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio denominado "EL ZAPOTE", ubicado en el poblado de Santiago Occipaco, Municipio de Naucalpan de Juárez, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene una superficie de mil ciento cuarenta y tres metros con ochenta y nueve centímetros cuadrados el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En dos tramos, el primero de 40 mts. y el segundo de 24 mts. linda con Guadalupe Navarro.

AL SUR: En 49 mts. linda con Río del Cristo.

AL ORIENTE: En dos tramos, el primero de 31 mts. con Propiedad de Federico Alvarez y callejón y el segundo en 4 mts. con un callejón.

AL PONIENTE: En 18 mts. con Guadalupe Navarro.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "Gaceta de Gobierno".

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "El Noticiero".—Tlalnepantla, Méx., a 21 de noviembre de 1973.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2632.—1o., 5 y 8 dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

JOSE BOBADILLA HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, de terreno "Surcos Largos" ó "Conejillos", ubicado en Metepec, que mide y linda: ORIENTE: en una línea 163.50 Mts. en otra, 20.00 Mts. y en otra más, 30.50 Mts. con Jose Bobadilla Hernández y María Flores. PONIENTE: en una línea 165.30 Mts. en otra más 32.00 Mts. con Gabriel Rossano, NORTE, 33.50 Mts. 33.50 Mts. con Blasa Maya y Valentín Fernández. SUR: 101.50 Mts. con carretera que conduce a Ixtapan de la Sal.

Publicaciones, por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", fijación en estrados y ubicación del Inmueble. Expido Edicto en Toluca de Lerdo, 18 Octubre de 1973.—Lic. Fidencio Hernández Islas.—Secretario.—Rúbrica.

2633.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ENRIQUETA BERNAL BORJA promueve Información de Dominio de terreno con casa ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán: Sur, 15.50 Mts. Calle Pensador Mexicano, Norte, 14.75 Mts. Juana Plata, Oriente, 85.70 Mts. Ricardo García, Poniente, 85.70 Mts. Benito Martínez. Para su publicación "Gaceta de Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., veintitres de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2634.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

CONCEPCION PRADO DE CRUZ, promueve Información de Dominio respecto de terreno denominado "El Rancho", ubicado en Santiago Miltepec perteneciente a este Distrito. ORIENTE: 19.50 metros con terrenos de la Fábrica de Láminas de Cartón, PONIENTE: 19.30 metros con Octaviano Sánchez, NORTE: 84.90 metros con Pedro Castillo, SUR: 84.30 metros con Natalia Quiróz. Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y otro periódico tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, Octubre 17/1973.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2635.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

JOSE BOBADILLA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar la posesión sobre un inmueble ubicado en Metepec, denominado "La Majada", que mide y linda: Oriente 111.85 mts. con Simón Rossano, Poniente 111.85 mts. con Juan Maya, Norte 344.57 mts. con María Camacho y Francisco Tapia, Sur 344.57 mts. con Juan Tapia, Félix Doctor y Sacaria Romero. Se expide el presente para conocimiento del público quien se crea con derecho lo deduzca en término de Ley y tiempo.—Toluca, Méx., a 15 de Noviembre de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2636.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JULIA AREVALO AREVALO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del inmueble sin nombre, ubicado en San Diego de este Municipio y Distrito Judicial; medidas y colindancias: NORTE 87.60 M. con Bertha Arevalo; SUR 84.91 M. con camino; ORIENTE 49.50 M. con Enrique Arevalo Espejel y Poniente 60.50 M. con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se publica en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México a veintitres de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2637.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

ANGEL GOMEZ LEYVA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto casa ubicada calle José Castillo, Tianguistenco, México, siguientes colindancias medidas: Norte 19.80 metros con Jesús Zetina Ramírez; Sur: 19.80 con calle su ubicación; Oriente: 13.30 con Olga y María del Carmen Castro Sánchez; Poniente: 13.30 con Celia González; expídense presentes para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, México, Noviembre 22 de 1973.—Doy fe.—El Secretario Lic. Amado Macado Segura.—Rúbrica.

2641.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Javier M. Alcántara como endosatario en procuración de Jaime González Arzalus, en contra de Juan Serrano Leon, fueron señaladas las 12 horas del día 10 de diciembre próximo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente vehículo:

Un camión de volteo marca Dodge modelo 1959 número de motor TMP8-268400PLC con número de serie 2580123891 con número de Registro Federal de Automóviles 189838.

Se convocan pastores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$12,500.00 valor pericial.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide en Toluca, Méx., a 24 de Noviembre de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

2642.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

LADISLAO POPOCA GUADARRAMA, promueve diligencias Información Dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico propiedad particular, ubicada llano "SAN DIEGO", Municipio Ixtapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: norte, 250.00 metros, Ing. Efraim Niembro; sur 100.00 metros, Damián Oviedo; oriente, 400.00 metros, Río Netzingo; poniente, 125.00 metros, Ing. Efraim Niembro.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., veinticuatro días noviembre mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2643.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

ROBERTO MONASTERIO ORIHUELA promueve diligencias Information adperpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno con casa ubicado en Barrio Santiago, Municipio Atenco este Distrito, describe: Norte 70.75 mts. Campo Deportivo y Antonio Romero; Sur igual dimensión Serafin Orihuela Hernandez; Oriente 27.50 mts. Camino; Poniente misma medida herederos de Federico Valverde.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Heraldo Toluca", a cuya fin expido presente en Lerma, Méx., el 26 de noviembre de 1973.—Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2644.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

ONESIMO ZAGACETA ESQUIVEL, promueve Información adperpetuam para obtener por usucapión título de dominio respecto de un terreno ubicado en Paraje El Pantano del Municipio de Xinacatlán de este Distrito, describe: Norte 195.20 mts. Emilio Mafro; Sur igual dimensión con Carlos Aguirre; Oriente 62.80 mts. Dario Ruiz; Poniente misma medida con Camino.

Ordénase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno" y "Heraldo Toluca" a cuya fin expido presente en Lerma, Méx., 26 de noviembre de 1973.—Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2645.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

FRANCISCA SANCHEZ VIUDA DE ORDOÑEZ, promueve este Juzgado Información de Dominio sobre un terreno ubicada al Poniente de esta Ciudad, de Jilotepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 138.00 Mts., con Callejón; Sur, 104.50 Mts., con Carretera Jilotepec-Toluca; Oriente, 108.40 Mts. con Futimio Mendoza; Poniente, 95.00 Mts. con un Callejón.

Dióse entrada promoción, y se ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y una mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente.—Jilotepec, Méx., a 21 de noviembre de 1973.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

2647.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

J. ENCARNACION MORON ALVAREZ, promueve en éste Juzgado Información de Dominio, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno ubicada en el Barrio de Santiago del Municipio de Villa de Allende México, que mide y linda: al Norte 435 metros con Marcial García, al Sur, 429 metros con Fides García, al Oriente 112 metros con Ejido del Barrio de Santiago y al Poniente 203 metros con Tito García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el Periódico "El Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., se expide el presente en Valle de Bravo, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2648.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

EPIFANIO HERNANDEZ ALVIRDE, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar pose en reporteda sitio fabricar ubicado Veracruz núm. 16, Almoloya del Rio, siguientes colindancias medidas: Norte: 13.60 metros con Juan Arellano; 2.65 y 21.10 con Ramón Núñez; Sur: 34.70 con Félix Núñez, Francisco García y María Rosales; Oriente: 15.65 con Calle Veracruz núm. 16; Poniente: 18.30 con Juan Arellano y José González. Expídense presentes para publicaciones por tres veces de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, Méx., Noviembre 22 de 1973.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

2650.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

RODOLFO LEON NAVARRO, promueve Información Ad-Perpetuam sobre dos predios: a).—Terreno denominada "BARRANQUILLA", ubicado en Nepantla, México, mide y linda: Norte: 97.00 metros Andrés Noriega; sur: 97.00 metros Vía del Ferrocarril; oriente: 32.00 metros barranca; poniente: 32.00 metros camino. b).—Fracción del terreno denominada "BARRANQUILLA", ubicado Nepantla, México, mide y linda: Norte: 68.50 metros Alberta García, hoy Raúl King; sur: 75.70 metros Rodolfo León Navarro; oriente: 25.30 metros Barranca; poniente: 26.00 metros Camino.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", Chalco, México a 19 de Noviembre de 1973.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2651.—1o., 5 y 8 dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

JOSE MEDINA GUDIÑO, apoderado de JOSE LUIS BARRANCO GOMEZ promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener su poderdante mas diez años sobre terreno común repartimiento, ubicado Cuartel 5, Ixtopan de la Sal, este Distrito, mide y linda: norte., 11.00 metros, Salomón Vargas; sur, igual medida, calle Aldama; oriente, 22.60 metros, Genaro Jardón Bustos; poniente, 23.00 metros, Concepción Bermeja.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., 22 días noviembre mil novecientos setenta y tres. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

2653.—1o. 5 y 8 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

PABLO ROMERO FLORES, promueve diligencias de INFORMACION ADPERPETUAM, respecto de un terreno rustico de común repartimiento denominado "POSOTENCO", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 19.20 mts., con Francisco González Osorio; AL SUR: 15.80 mts., con Miguel Romero; AL ORIENTE: 38.00 mts., con Francisco López Luna; y AL PONIENTE: 48.40 mts., con Manuel Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a las veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2655.—1o. 5 y 8 dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

## SE CONVOCAN POSTORES

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 543/973, promovido por Bernardino Luna Galvez, en contra de Vicente Galvez Villa y Herlinda García, el C. Juez señaló LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tengo verificativo el Remate en Primera Almoneda, de dos terrenos denominados "El Solar", ubicados en el pueblo de San Pablo de las Salinas, perteneciente al Municipio de San Antonio Tuititlán el primero con una superficie de 2,007.00 M2., y el segunda 3,326.00 M2., sirviendo de postura legal las dos terceras partes que cubren el valor de las cosas, \$40,140.00 CUARENTA MIL, CIENTO CUARENTA PESOS al de 2,007.00 M2; y \$49,030.00 CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA PESOS CERO CENTAVOS, el segunda predio.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y en los Estrados del Juzgado, se expide el presente a los 26 días del mes de Noviembre de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2657.—1o. 5 y 8 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

FRANCISCO LEANDRO MACARIO, promueve diligencias información dominio, para justificar propiedad y posesión un terreno con casa ubicado en San Pedro de los Baños, con superficie de 2-73-05. Has., lindando: Norte, Antonio Cándido y Adrián López; Sur, Atilano Leandro y Toribia Hermenegildo; Oriente, Adrián López y Antonio Cándido; Poniente, Silvestre Nicolás y Pedro López.— Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expídese en Ixtlahuaca, Méx., noviembre 23 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2658.—1o. 5 y 8 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LUIS LOPEZ VALVERDE, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un predio denominado "XOLALPA" ubicado en Santa María, Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: al NORTE, 29 Mts. Luis Castilla García; SUR, 31 Mts. Clara Cornejo; ORIENTE, 2 Mts. Medardo Arreguin y PONIENTE, 22 Mts., camino, hoy Calle La Paz No. 3. Publíquese tres veces de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", de Toluca.—Texcoco, Méx., Octubre 27 de 1973.—Secretario Segundo de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1746/73.

2609.—28 nov. 8 y 19 dic.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

DELFINO OROZCO a quien sus derechos represente.

En Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en este Juzgado por Emilio Gómez González, en contra de Usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" del Estado.— Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1973.—Doy fé.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2618.—28 nov. 8 y 19 dic.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

LAZARO FLORES o quien sus derechos represente.

En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido en este Juzgado por Modesto Carmona Alarcón, en contra de Usted, por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.— Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1973.—Doy fé.—El Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2619.—28 nov. 8 y 19 dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

NICOLAS SILVA ROJAS, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de INMATRICULACION respecto del predio de terreno denominado "TLAPAC" ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—29.00 Mts., con Juan Silva Silva.

SUR:—29.00 Mts., con Calle Alvaro Obregón.

ORIENTE:—19.00 Mts., con Barranca.

PONIENTE:—19.00 Mts., con Loreto Silva Silva.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "El Noticiero". Tlalnepantla, Méx., a 22 de Noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2621.—28 nov. 8 y 19 dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MARGARITA TREJO ROMERO, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto del predio denominado "ALCAHUACAN" ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—11.90 Mts., con Crescencio.

SUR:—11.90 Mts., con calle la Luna.

ORIENTE:—10.55 Mts., con Fracción Restante.

PONIENTE:—10.55 Mts., con Acueducto Chiconautla.

SUPERFICIE TOTAL DE:—125.54 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "El Noticiero". Tlalnepantla, Méx., a 22 de Noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2622.—28 nov. 8 y 19 dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

MA. LORETO SILVA SILVA, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "TLAPAC" ubicado en el pueblo de Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—20.00 Mts., con Fracción Restante.

SUR:—18.50 Mts., con calle Alvaro Obregón.

ORIENTE:—18.00 Mts., con Nicolas Rojas.

PONIENTE:—8.00 Mts., con calle Emilio Carranza.

SUPERFICIE TOTAL DE:—253.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "El Noticiero". Tlalnepantla, Méx., a 22 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2623.—28 nov. 8 y 19 dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ANTONIA RIOS ALVAREZ, ha promovido ante éste Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación respecto del terreno denominado "TLATEMPA" ubicado en Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

NORTE:—6.65 Mts., con el vendedor.

SUR:—6.40 Mts., con Calle.

ORIENTE:—10.35 Mts., con el vendedor (FRAC. RESTANTE).

PONIENTE:—10.35 Mts., con Nicolas Gutierrez.

SUPERFICIE TOTAL:—67.00 Mts2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "El Avance". Tlalnepantla, Méx., a 22 de noviembre de 1973.—El Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

2624.—28 nov. 8 y 19 dic.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha diecisiete de noviembre del año en curso, dictado por el Suscrito en el expediente marcado con el número 1036/73, relativo al Juicio Ordinario civil sobre Rescisión de Contrato, promovido ante éste H. Juzgado por FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA TOR, S.A., en contra de CARMEN BERTHILLA GÓMEZ CERVANTES, en virtud de que se ignora el paradero de la Señora Carmen Berthilla Gómez Cervantes, emplácese a la demandada por medio de edictos que se publicarán en la "Gaceta de Gobierno del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación si pasado este término no comparece por sí por Apoderada o por gestor que pueda representarle se seguirá el Juicio en Rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.—Dados en el local de este H. Juzgado a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El C. Secretario de Acuerdos, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

2640.—1o. 8 y 15 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SERAFIN MEJIA MUCIÑO y ANGELINA MEJIA DIAZ promueven Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MARIA DE LA LUZ MEJIA MUCIÑO, quien falleció el día 1o. de marzo en San Felipe Tlalmimilolpan, en su calidad de hermano y sobrina de la de cujus. Se convoca a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia comparezcan a deducir sus derechos. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" por dos veces de siete en siete días. Toluca, Méx., a veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2649.—1o. y 8 dic.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO.

Sociedad de Colonos.  
"Alfredo Zárate Albarrán".  
Presente.

JUAN MEDRANO MENDOZA, promueve Juicio Ordinario Civil en su contra. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo Civil, ordenó emplazarlos por medio del presente que surtirá efectos de notificación legal en forma. Quedan en la Secretaría las copias simples de Ley a su disposición. Haciéndoles saber que pueden comparecer a contestar dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación que se hará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días. Toluca, Méx., a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2654.—1o. 8 y 15 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRA. MARIA DE JESUS MORALES ESTRADA.

VICENTE OLVERA CALDERON, se está demandando en la vía Ordinaria Civil la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se le hace saber que debe presentarse dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, a este Juzgado, manifestando lo que a su Derecho corresponda. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias simples del traslado. Esta citación surte los efectos previstos por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que el actor, manifiesta ignorar el domicilio de Usted.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno". Texcoco, México a siete de noviembre de mil novecientos setenta y tres.—Day fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

2656.—1o. 8 y 15 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

ISMAEL CARRILLO DIAZ, promueve en éste Juzgado Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el pueblo de Tepexoyuca del Municipio de Ocoyoacac, Méx.; que mide y linda: Al Norte 55.25 metros con carretera a Acapulco, Al Sur. 40.20 metros con una Barranca. Al Oriente 35.60 metros con Benigno Ortiz J. Trinidad Alva y Cecilio Moreno Al Poniente en dos líneas 18 y 19 metros con un camino. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno", y periódico "El Noticiero" de Toluca, Méx., se expide en Lerma, Méx., a los veintinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y tres. Day fe. C. Secretario P. D. Félix Garay.—Rúbrica.

2660.—5, 8 y 12 dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

CELESTINO PACHECO RIVERA, promueve Información ad-perpétuum, para acreditar posesión y dominio que dice tener desde hace diez años, de un predio con construcción, ubicado en el barrio de Santiago, Coyotepec, Méx., que mide y linda:

NORTE.— 26.50 Mts. con Antonio Santillan, de Viguerras; SUR: 30.20 Mts. con Gala Barrios; ORIENTE: 31.70 Mts. camino Público.—PONIENTE: 29.80 Mts. con Lucía Galvan y María Barrios de Rodríguez.

Publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Rumbo", editados en Toluca y Tlalnepantla, Méx., fijación en estrados y ubicación del inmueble, expedidos 22 de noviembre 1973.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2661.—5, 8 y 12 dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

CONCEPCION HERNANDEZ DE CARBAJAL, promueve Información Ad-perpétuum para acreditar posesión como medio de adquirir propiedad del sitio con casa denominado "ATOYATENCO" ubicado en Chalco, Méx., mide y linda: NORTE, 24.05 metros lineales con la avenida Cuauhtémoc, otra NORTE, 34.80 con Pedro Osorno, SUR, 58.85 metros lineales con Calle Matamoros, ORIENTE 81.90 metros lineales con Pablo Alvarez, PONIENTE en dos tramos, uno 47.00 metros lineales con José Ma. Soberón, el segundo en 34.90 metros lineales, con Pedro Osorno y José Ma. Soberón.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta de Gobierno" y "El Rumbo" que se publica en Toluca y su fijación en el predio citado a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

2662.—5, 8 y 12 dic.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO  
OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",  
Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.—Rúbrica.